



Hoja informativa sobre certificados de antecedentes penales

Certificado alemán de antecedentes penales

Las personas que tengan su residencia fijada en el extranjero pueden solicitar la expedición de un certificado alemán de antecedentes penales personalmente o sin formalidades por correo postal (no por correo electrónico o fax) a la Bundesamt für Justiz (Oficina Federal de Justicia):

Bundesamt für Justiz
-Bundeszentralregister-
Referat IV 2
53094 Bonn
Alemania

Encontrará información detallada relativa a la solicitud de un certificado alemán de antecedentes penales en:

www.bundesjustizamt.de/DE/Themen/Buergerdienste/BZR/Ausland/Antrag/FAQ_node.html

Recuerde que, en caso de que presente una solicitud por escrito, sus datos personales y su firma deberán ser comprobados y confirmados por una representación alemana en el exterior, un organismo extranjero o un notario.

En caso de que desee que esta confirmación oficial sea expedida por una representación en el exterior, consulte con la representación que le corresponda por lugar de residencia, si necesita usted concertar una cita para este servicio consular.

Certificado español de antecedentes penales

La expedición de un certificado español de antecedentes penales se puede solicitar de forma directa o por vía postal al Ministerio de Justicia español.

Encontrará información detallada relativa a la solicitud de un certificado español de antecedentes penales en

www.mjusticia.gob.es/cs/Satellite/Portal/es/servicios-ciudadano/tramites-gestiones-personales

También cabe la posibilidad de solicitar el certificado español de antecedentes penales a través de una gestoría cercana a su domicilio, un trámite que conllevará un coste. Puede consultar en internet información sobre la gestoría más cercana en www.gestorias.es.

**Todas las indicaciones de esta hoja informativa corresponden al grado de conocimiento en el momento de su redacción.
No se garantiza ni su integridad ni su exactitud, dado que se podrían haber producido cambios posteriores.**

Certificado europeo de antecedentes penales

Además del certificado alemán o español de antecedentes penales, en España se puede solicitar un certificado europeo de antecedentes penales. Además de las anotaciones en el registro central español de ciudadanos que posean la nacionalidad alemana o de otro o de varios Estados miembros de la UE, se consultarán también los antecedentes penales en los demás países de origen. Hasta la emisión de un certificado europeo suelen transcurrir 2 semanas. Se puede solicitar el certificado personalmente o en línea.

Para Madrid encontrará más información sobre la solicitud de un certificado europeo de antecedentes penales en la oficina central de atención ciudadana:

<https://www.mjusticia.gob.es/cs/Satellite/Portal/en/servicios-ciudadano/tramites-gestiones-personales/oficina-central-atencion>

Para las demás Comunidades Autónomas consulte las gerencias regionales del Ministerio de Justicia:

<https://www.mjusticia.gob.es/cs/Satellite/Portal/en/direcciones-telefonos/ministerio-justicia/gerencias-territoriales>

**Todas las indicaciones de esta hoja informativa corresponden al grado de conocimiento en el momento de su redacción.
No se garantiza ni su integridad ni su exactitud, dado que se podrían haber producido cambios posteriores.**